



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE  
"MANSUERA S.A."**

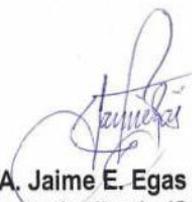
1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de "MANSUERA S. A.", los cuales comprenden el balance general, al 31 de diciembre de 2012 y el correspondiente Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, y Flujo del Efectivo, por el año terminado a esa fecha, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.
2. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas internacionales de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros para lo cual, efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría respecto al año 2012. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

4. En nuestra opinión, los referidos Estados Financieros antes mencionados presentan **RAZONABLEMENTE**, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **"MANSUERA S. A."** al 31 de Diciembre de 2012, el resultado de sus operaciones por el año terminado es esa fecha, de acuerdo con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales autorizadas o establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
5. Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° 06.Q.ICI. – 003 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, se decide adoptar las Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento "NIAA" para ser aplicadas obligatoriamente en las auditorias realizadas a empresas ecuatorianas a partir del 1 de enero del 2009.
6. La empresa **"MANSUERA S.A."**, para dar cumplimiento al requerimiento de la Superintendencia de Compañías, ha preparado la implementación de las NIIF'S por lo que los Estados Financieros del Ejercicio 2012 se hallan expresados en NIIF'S.
7. De acuerdo con la Resolución SRI No. NAC – D GERCGC 10 – 00139 de abril 26 de 2.010, el informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias será presentado hasta el 31 de julio del 2.013, previa la elaboración por **"MANSUERA S. A."** de los 12 anexos y plantilla requeridos, mismos que serán objeto de revisión por Auditoria Externa.

SC – RAE N° 053  
Marzo, 07 de 2.013  
Quito – Ecuador

  
C.P.A. Jaime E. Egas Daza  
Gerente Auditoria (Socio)  
Registro N° 3511

**"MANSUERA S.A."**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2012 - 2011**

CUENTAS		SALDO AL 2012	SALDO AL 2011
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
CAJA	(NOTA 3)	264.012,64	279.066,78
BANCOS	(NOTA 4)	496.412,33	12.964,87
CLIENTES	(NOTA 5)	2.640.066,58	2.157.876,69
IMPUESTOS ANTICIPADOS	(NOTA 6)	6.239,74	144.985,56
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 7)	47.057,69	12.535,31
INVENTARIOS	(NOTA 8)	1.885.060,73	2.323.554,17
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	(NOTA 9)	13.080,62	63.179,35
CUENTAS POR COBRAR SOCIOS	(NOTA 10)	74.747,00	-
GASTOS ANTICIPADOS		-	6.950,41
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>5.426.677,33</b>	<b>5.001.113,14</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
ACTIVOS FIJOS	(NOTA 11)	66.680,74	9.133,04
ACTIVOS DIFERIDOS	(NOTA 12)	54.685,83	-
DEPOSITOS EN GARANTIA	(NOTA 13)	8.260,00	5.000,00
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>129.626,57</b>	<b>14.133,04</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>5.556.303,90</b>	<b>5.015.246,18</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
SOBREGIROS BANCARIOS		-	96.759,12
PROVEEDORES	(NOTA 14)	1.505.252,02	1.525.124,34
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 15)	120.469,45	54.996,52
BENEFICIOS SOCIALES	(NOTA 16)	100.972,06	76.506,33
IESS POR PAGAR	(NOTA 17)	34.544,66	29.092,34
IMPUESTOS POR PAGAR	(NOTA 18)	52.801,59	14.330,43
CUENTAS POR PAGAR SOCIOS	(NOTA 19)	1.028,87	160,87
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.815.068,65</b>	<b>1.796.969,95</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR L/P	(NOTA 20)	443.735,01	64.392,00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>443.735,01</b>	<b>64.392,00</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>2.258.803,66</b>	<b>1.861.361,95</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 21)	10.000,00	10.000,00
APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES	(NOTA 22)	3.000.000,00	2.900.000,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 23)	24.621,61	-
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	(NOTA 24)	78.596,98	-2.331,84
RESULTADO DEL EJERCICIO	(NOTA 25)	184.281,65	246.216,07
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>3.297.500,24</b>	<b>3.153.884,23</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>5.556.303,90</b>	<b>5.015.246,18</b>

**"MANSUERA S.A."**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2012 - 2011**

<b>INGRESOS</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		
Ventas Netas Vehículos	16.160,72	37.000,00
Ventas Netas Motos	1.000.663,07	525.627,53
Ventas Netas de Repuestos	13.166.908,40	12.135.691,91
Ventas Netas de Servicios	165,06	-
Otros Ingresos Operacionales	183.655,90	106.049,57
	<hr/>	<hr/>
<b>(-) COSTO DE VENTAS</b>		
Costo de Ventas - Vehículos	(28.357,70)	-36.682,50
Costo de Ventas - Repuestos	(10.064.784,01)	-9.374.257,79
Costo de Ventas - Motos	(840.655,80)	-441.292,26
	<hr/>	<hr/>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>3.433.755,64</b>	<b>2.952.136,46</b>
<b>(-) GASTOS OPERACIONALES</b>		
Gastos de Personal	(1.272.868,61)	(980.638,05)
Jubilacion Patronal	(69.043,00)	(39.577,00)
Desahucio	(20.989,00)	(25.322,73)
Beneficios Empresariales	(77.416,61)	(53.534,23)
Recursos Materiales e Insumos	(14.341,91)	(15.692,26)
Mantenimiento y reparaciones	(55.814,83)	(28.547,81)
Servicios Publicos	(64.515,77)	(65.851,78)
Suministros	(102.806,04)	(87.623,42)
Consultoria Externa	(105.916,28)	(84.396,10)
Servicios de Terceros	(320.962,51)	(321.791,46)
Servicios Gestion Administrativa	(196.587,24)	(221.776,00)
Servicios Generales	(198.223,08)	(198.223,08)
Servicios de Exportacion	(363,20)	-
Pago a Notarios y Registradores de la Propiedad	(1.969,00)	(204,00)
Viajes y Relaciones Públicas	(105.660,24)	(77.184,98)
Publicidad y Promoción	(56.088,93)	(22.460,99)
Cuotas, contribuciones y Donaciones	(4.312,50)	(150,00)
Impuestos Fiscales y Municipales	(33.025,43)	(3.870,14)
Arriendos	(79.305,78)	(83.478,85)
Gasos de Seguros	(10.516,48)	(10.023,00)
Amortizaciones	(30.021,69)	-
Depreciaciones	(8.632,76)	(331,24)
Gastos de Clientes	(11.905,25)	(3.084,24)
Bajas y Reservas	(168.991,64)	(21.101,71)
Autoconsumos	(14.607,47)	(9.524,68)
	<hr/>	<hr/>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>408.870,39</b>	<b>597.748,71</b>



**" MANSUERA S.A."**  
**MOVIMIENTO PATRIMONIAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2.012**

FECHA	DETALLE	CAPITAL SOCIAL	APORTE FUTURAS CAPITALIZ.	RESERVA LEGAL	RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
	Saldo al 31 de diciembre de 2.011	10.000,00	2.900.000,00	-	-2.331,84	246.216,07	3.153.884,23
	Transferencia de Resultado del Ejercicio a Resultado de Ejercicios Anteriores				246.216,07	-246.216,07	-
01-ene-12	Aplicación NIIF'S				-145.634,40		-145.634,40
30-ene-12	Incremento Aporte Futura Capit. Según Deposito realizado		100.000,00				100.000,00
31-mar-12	Transferencia de Resultado del Ejercicio a Reserva Legal			24.621,61	-24.621,61		-
	Conversion NIIF'S por primera vez				-509.025,31		-509.025,31
	Conversion NIIF'S por primera vez				513.994,07		513.994,07
31-dic-12	Utilidad del Ejercicio 2012 antes del 15% Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta.					351.774,72	351.774,72
	Registro 15% Participación Trabajadores					-52.766,21	-52.766,21
	Registro 23% Impuesto a la Renta					-114.726,86	-114.726,86
	<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.012</b>	<b>10.000,00</b>	<b>3.000.000,00</b>	<b>24.621,61</b>	<b>78.596,98</b>	<b>184.281,65</b>	<b>3.297.500,24</b>

**MANSUERA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2.012 - 2.011**

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Efectivo Recaudado de Clientes	13.885.363,26	
Efectivo Pagado a Proveedores	-10.515.176,39	
Efectivo Pagado por Gastos Operacionales	-3.016.252,49	
	<hr/>	
<b>Efectivo Generado por Operación</b>		<b>353.934,38</b>
Efectivo por Empleados	-22.848,16	
Efectivo por Impuestos	62.490,12	
Efectivo Recibido por Otras Cuentas por Cobrar	-34.522,38	
Efectivo Otras Cuentas por Pagar	65.472,93	
Efectivo Pagado por Gastos No Operacionales	-60.796,45	
Efectivo Recibido por Ingresos no Operacionales	3.700,78	
Efectivo por Cuentas por Cobrar Socios	-74.747,00	
Efectivo por Activos Diferidos	-54.685,83	
Efectivo Pagado por Otras Ctas por Pagar L/P	379.343,01	
Efectivo Recibido por Depósitos en Garantía	-3.260,00	
Efectivo por Otros Activos Corrientes	50.098,73	
Efectivo por Gastos Anticipados	6.950,41	
	<hr/>	
<b>Flujo de Efectivo Generado en actividades de Operación</b>		<b>671.130,54</b>

**ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

Compra/ Venta Activos Fijos	-66.164,70	
	<hr/>	
<b>Flujo de Efectivo Generado en actividades de Inversión</b>		<b>-66.164,70</b>

**ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

Recibido por Préstamos Accionistas C/P	100.868,00	
Recibido Por Sobregiros Bancarios	-96.759,12	
Dividendos	-140.665,64	
	<hr/>	
<b>Flujo de Efectivo Generado en actividades de Financiamiento</b>		<b>-136.556,76</b>

**AUMENTO EN EFECTIVO**

		468.409,08
<b>EFFECTIVO AL 31 DICIEMBRE DEL 2.011</b>		<b>292.031,65</b>

**VALORES QUE NO REPRESENTAN EFECTIVO**

Ajuste en Activos Fijos	-15,78	-15,78
	<hr/>	
<b>EFFECTIVO AL 31 DICIEMBRE DEL 2.012</b>		<b>760.424,97</b>

**MANSUERA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2.012 - 2.011**

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Utilidad del Ejercicio		184.281,65
------------------------	--	------------

**PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO**

Depreciacion Activo Fijo	8.632,76	8.632,76
--------------------------	----------	----------

<b>EFFECTIVO GENERADO POR OPERACIÓN</b>		192.914,41
---	--	------------

**CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES**

(-) Aumento Clientes	-482.189,89	
(+) Disminución Impuestos Anticipados	138.745,82	
(-) Aumento Otras Cuentas por Cobrar	-34.522,38	
(+) Disminución Inventarios	438.493,44	
(+) Disminución Otros Activos Corrientes	50.098,73	
(+) Disminución Gastos Anticipados	6.950,41	
(-) Aumento Cuentas por Cobrar Socios	-74.747,00	
(-) Aumento Activos Diferidos	-54.685,83	
(-) Aumento Depósitos en Garantía	-3.260,00	
(-) Disminución Proveedores	-19.872,32	
(+) Aumento Otras Cuentas por Pagar	65.472,93	
(-) Disminución Beneficios Sociales	-28.300,48	
(+) Aumento Participación Trabajadores	52.766,21	
(+) Aumento IESS por Pagar	5.452,32	
(+) Aumento Impuestos por Pagar	38.471,16	
(+) Aumento Otras Cuentas por Pagar L/P	379.343,01	478.216,13

**FLUJO DE EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

**671.130,54**

## **"MANSUERA S. A."**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.012**

#### **1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

La compañía "**MANSUERA S. A.**", fue constituida en la República del Ecuador, en la ciudad de Quito el 17 de Septiembre de 2.010 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de octubre del 2.010 bajo el número 3761 dada y firmada en la Superintendencia de Compañías de Quito según Resolución N° SC.IJ.DJC.Q.10.004571, del 21 de octubre del 2.010.

La compañía tiene como objetivo principal el desarrollo de toda actividad relacionada al área automotriz, tales como, adquirir, comprar, vender, administrar, arrendar, asesorar, promover, intervenir, enajenar, gravar, disponer, importar y exportar en cualquier forma todo tipo de vehículos y sus partes o repuestos automotrices, equipos, motores, máquinas, maquinarias, combustibles, lubricantes, neumáticos, helamientos, piezas, herramientas, accesorios insumos de materias primas para toda clase de vehículos nuevos y usados al igual que la apertura o el manejo de toda clase de talleres y establecimientos especializados en vehículos automotrices.

**Tributariamente se identifica con el RUC # 1792287014001**

#### **2. PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES**

A continuación se resumen Los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

##### **a) ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF**

De acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre 20 del 2008, "**MANSUERA S.A.**" forma parte del tercer grupo de adopción, debiendo preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2012, por lo cual sus estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Para facilitar la transición a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financieras (NIC y NIIF's), el 19 de junio del 2003, el

Comité de Normas Internacionales de Contabilidad publicó la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. De conformidad con la NIC 1, cuando una empresa aplica por primera vez las NIIF's debe cumplir todas y cada una de las NIC y NIIF's y las interpretaciones en vigor en el momento de esa primera aplicación. Así pues, requiere una aplicación retroactiva en la mayoría de las áreas de contabilidad. Sin embargo, la NIIF 1 contempla algunas excepciones de aplicación voluntaria, a esa obligación en áreas concretas por razones prácticas o bien cuando sus costos derivados de su cumplimiento excedieran con toda probabilidad los beneficios aportados a los usuarios de los estados financieros.

**"MANSUERA S.A."** ha considerado como balance de apertura con arreglo a las NIIF's los estados financieros por el periodo comprendido del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2011 (periodo de transición). Este es el punto de partida para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financieras – NIIF's de la Compañía.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NEC) que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo formato de presentación del estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

#### b) **ACTIVOS FIJOS**

Las ganancias o pérdidas por ventas y retiros de los mismos y las reparaciones y/o mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que ocurren.

Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados, si los hay, son retirados (dados de baja en libros).

#### c) **DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art. 20 numeral 6.

1) Inmuebles (excepto terrenos)	5% anual
2) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10% anual
3) Vehículos	20% anual
4) Equipo de cómputo y software	33% anual

**d) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO**

El ingreso es reconocido, cuando los activos son vendidos, siendo esta la base del reconocimiento del principio de realización.

**e) PROVISIÓN IMPUESTO A LA RENTA**

La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 92 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno:

**LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA**

**Art.92.-** Sustitúyase el segundo inciso del Art.38 de la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente:

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Según la disposición transitoria primera del Código Orgánica de la Producción, Comercio e Inversiones (RO351-5, 29-12-2010) El Impuesto a la Renta de Sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 el porcentaje sería del 24%, para el 2012 el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

**f) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES**

De conformidad con las disposiciones legales, la compañía debe pagar a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes de aplicar la conciliación tributaria.

### NOTA 3 .- CAJA

#### Incluye:

Cajas Generales	a)	256.052,20	
Cajas Chicas	b)	<u>7.960,44</u>	264.012,64

#### a) Cajas Generales

##### Incluye:

Caja General - AG al Por Mayor	179.476,05	
Caja General - Prensa	2.423,05	
Caja General - Villaflores	7.003,15	
Caja General - Kennedy	8.351,34	
Caja General - Guayaquil	13.859,34	
Caja General - Cuenca	18.012,00	
Caja General - Santo Domingo	13.423,55	
Caja General - Riobamba	6.085,96	
Caja General - Machala	5.252,81	
Caja General - Manta	<u>2.164,95</u>	256.052,20

#### b) Cajas Chicas

##### Incluye:

Gabriela Quintana-Agencia Prensa	108,18	
Edison Quilumba-Agencia Villaflores	200,00	
Monica Rosero Vueltos-Agencia Mayor	20,00	
Humberto Santamaria-Agencia Kennedy	300,00	
Adriana Simbaña-CPD Viaticos	1.442,68	
Cynthia Marquez-Agencia Guayaquil	500,00	
M.Eugenia Cajamarca-Agencia Cuenca	58,48	
Santiago Mera-Agencia Santo Domingo	200,00	
Mayra Carrillo Ayala-Agencia Riobamba	104,75	
Santiago Ponton-Agencia Machala	300,00	
Yuri Saldarriaga-Agencia Manta	33,53	
Natalia Calle-Agencia Por Mayor	1.000,00	
Elizabeth Lopez-Agencia Prensa	200,00	
Flor Guerron-Administracion	1.000,00	
Amelia de los Reyes-Piaggio	1.500,00	
Pamela Rivera-Administracion	1.000,00	
Paola Santamaria-CPD Fletes	<u>-7,18</u>	7.960,44

#### NOTA 4 .- BANCOS

##### Incluye:

Bancos Locales	a)	<u>496.412,33</u>	496.412,33
----------------	----	-------------------	------------

##### a) Bancos Locales

###### Incluye:

Produbanco Cta. Cte # 20051612349	82.761,66		
Pichincha Cta. Cte # 3485946004	318.316,52		
Fomento Cta. Cte # 10-26387-0	11.853,30		
Guayaquil Cta. Cte # 28971346	83.025,60		
Bolivariano Cta. Cte # 5005048033	<u>455,25</u>	496.412,33	

#### NOTA 5.- CLIENTES

##### Incluye:

Cientes Repuestos	a)	2.454.815,93	
Cientes Vehiculos	b)	18.122,89	
Cientes Motos	c)	<u>167.127,76</u>	2.640.066,58

##### a) Clientes Repuestos

###### Incluye:

Cheques Protestados Repuestos	23.574,11		
Cientes - Otros	18.224,08		
Cientes - Otros Cias Relacionadas	88.369,45		
Cientes Tarjetas de Credito Repuestos	24.269,43		
Cientes Repuestos Pagos al Contado	-599,97		
Cientes Repuestos a Credito	2.337.835,14		
Cientes Repuestos Cias. Relacionadas	21.715,83		
(-) Provision Cuentas Incobrables Rptos.	<u>-58.572,14</u>	2.454.815,93	

##### a) Clientes Vehiculos

###### Incluye:

Cientes Vehiculos	18.100,00		
Cientes Temporales	<u>22,89</u>	18.122,89	

**a) Clientes Motos**

**Incluye:**

Clientes Motos	167.681,84	
(-) Provisión Cuentas Incobrables Motos.	<u>-554,08</u>	167.127,76

**Provisión Cuentas Incobrables-Repuestos y Motos**

**Incluye:**

(-) Saldo Provisión Ctas. Incob.año 2.011	-21.101,71	
(-) Provisión Ctas. Incobrables año 2.012	<u>-38.024,51</u>	
	-59.126,22	

**NOTA 6.- IMPUESTOS ANTICIPADOS**

**Incluye:**

Anticipos Impuesto a la Renta	a)	5.422,92	
IVA Crédito Tributario	b)	<u>816,82</u>	6.239,74

**a) Anticipos Impuesto a la Renta**

**Incluye:**

Credito Tributario Impto a la Renta 2012	<u>5.422,92</u>	5.422,92
--	-----------------	----------

**a) IVA Credito Tributario**

**Incluye:**

30% Retencion del IVA	<u>816,82</u>	816,82
-----------------------	---------------	--------

**NOTA 7 .- OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

**Incluye:**

Empleados	46.463,60	
Prestamos a terceros	<u>594,09</u>	47.057,69

## NOTA 8 .- INVENTARIOS

Incluye:

Existencias	a)	<u>1.885.060,73</u>	1.885.060,73
-------------	----	---------------------	--------------

### a) Inventarios

Incluye:

Inventario Insumos, lubricantes y Reptos	1.446,05		
Inventario de Repuestos	1.618.198,97		
Inventario de Motos	293.971,39		
Importaciones en Transito Motos	92.489,53		
Importaciones en Transito Repuestos	69.298,47		
Anticipo a Proveedores del Exterior	4.099,70		
Valor Neto de Realizacion	<u>-194.443,38</u>	1.885.060,73	

## NOTA 9 .- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Incluye:

Incluye:

Anticipos a Proveedores	1.580,00		
Otros Anticipos	<u>11.500,62</u>		13.080,62

## NOTA 10 .- CUENTAS POR COBRAR SOCIOS

Incluye:

Compañías Relacionadas (CASABACA)	<u>74.747,00</u>	74.747,00
-----------------------------------	------------------	-----------

## NOTA 11 .- ACTIVOS FIJOS

Incluye:

(VER ANEXO)

NOTA 11.- ACTIVOS FIJOS

CUENTAS	SALDO AL 31/12/2011	AUMENTOS	AJUSTES Y/O RECLASIFICAC.	DEPRECIACIÓN 2012	SALDO AL 31/12/2012
VEHICULOS	9.464,28	66.164,70			75.628,98
(-) DEP. ACUMULADA	-315,48			-8.632,76	-8.948,24
<b>TOTAL</b>	<b>9.148,80</b>	<b>66.164,70</b>	<b>-</b>	<b>-8.632,76</b>	<b>66.680,74</b>

## NOTA 12 .- ACTIVOS DIFERIDOS

### Incluye:

Impuesto Diferido Benefic. Empleados	<u>54.685,83</u>	54.685,83
--------------------------------------	------------------	-----------

## NOTA 13 .- DEPOSITOS EN GARANTIA - L/P

### Incluye:

Irene Miño de Lopez- Ag. Villaflores	1.800,00	
Adrian Suarez Obando-Ag. Kennedy	600,00	
Ana Bravo Mejia-Ag. Cuenca	800,00	
Galo Guevara Davalos-Ag. Prensa	2.000,00	
Victor Mayorga-Ag. Santo Domingo	1.200,00	
Enrique Novillo-Ag. Machala	960,00	
Gonzalo Roca-Ag. Manta	400,00	
Olga Avalos Avalos-Ag. Riobamba	<u>500,00</u>	8.260,00

## NOTA 14 .- PROVEEDORES

### Incluye:

Proveedores en General	a)	1.475.552,02	
Proveedores del Exterior	b)	<u>29.700,00</u>	1.505.252,02

### a) Proveedores en General

#### Incluye:

Proveedores Repuestos	1.474.380,85	
Otros Proveedores	140,83	
Autoconfianza S.A.	1.030,30	
General Motors (Transferencias)	<u>0,04</u>	1.475.552,02

### b) Proveedores del Exterior

#### Incluye:

Piaggio	<u>29.700,00</u>	29.700,00
---------	------------------	-----------

**NOTA 15 .- OTRAS CUENTAS POR PAGAR****Incluye:**

Al Personal	34.013,27	
Otros Acreedores	267,57	
Otras Cuentas y Documentos por Pagar	<u>86.188,61</u>	120.469,45

**NOTA 16 .- BENEFICIOS SOCIALES**

Decimo Tercer Sueldo	8.750,04	
Décimo Cuarto por Pagar	5.988,74	
Vacaciones por Pagar	33.467,07	
15% Particip. Utilidades y Trabajadores	<u>52.766,21</u>	100.972,06

**NOTA 17 .- IESS POR PAGAR****Incluye:**

Aporte IESS por Pagar	22.969,90	
Préstamos IESS por Pagar	10.323,07	
Fondos de Reserva (Provision)	<u>1.251,69</u>	34.544,66

**NOTA 18 .- IMPUESTOS POR PAGAR****Incluye:**

IVA por Pagar 12%	32.514,22	
Retención IVA por Pagar	4.570,99	
Retenciones en la Fuente por Pagar	<u>15.716,38</u>	52.801,59

**NOTA 19 .- CUENTAS POR PAGAR SOCIOS****Incluye:**

Compañías Relacionadas (CASABACA)	<u>1.028,87</u>	1.028,87
-----------------------------------	-----------------	----------

**NOTA 20 .- OTRAS CUENTAS POR PAGAR L/P****Incluye:**

Provision Jubilacion Patronal		347.386,00	
Provisión de Desahucio		<u>96.349,01</u>	443.735,01

**NOTA 21 .- CAPITAL SOCIAL****Incluye:**

Capital Social	a)	<u>10.000,00</u>	10.000,00
----------------	----	------------------	-----------

**a) Capital Social****Incluye:**

<u>Accionistas</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor</u>
Corpcedro Holding S.A.	99,99%	9.999,00
Baca Samaniego Luis Alfredo	<u>0,01%</u>	<u>1,00</u>
	100,00%	10.000,00

**NOTA 22 .- APOORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES****Incluye:**

Aportes Futuras Capitalizaciones	a)	<u>3.000.000,00</u>	3.000.000,00
----------------------------------	----	---------------------	--------------

**a) Aporte Futuras Capitalizaciones****Incluye:**

Corpcedro Holding S.A.	<u>3.000.000,00</u>	3.000.000,00
------------------------	---------------------	--------------

**NOTA 23 .- RESERVAS****Incluye:**

Reserva Legal		<u>24.621,61</u>	24.621,61
---------------	--	------------------	-----------

#### NOTA 24 .- RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES

**Incluye:**

Perdida Año 2010	-2.331,84	
Utilidad Año 2011	75.960,06	
Conversión NIIF'S por Primera Vez	<u>4.968,76</u>	78.596,98

#### NOTA 25 .- RESULTADO DEL EJERCICIO

**Incluye:**

Utilidad del Ejercicio	<u>184.281,65</u>	184.281,65
------------------------	-------------------	------------

#### NOTA 26.- RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, Art. 297, de la Utilidad Neta anual debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la Reserva Legal hasta que esta alcance por lo menos el 50% del Capital Suscrito.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada o Utilidad para absorber pérdidas.

#### NOTA 27 .- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre y la fecha de elaboración de este informe (07 de marzo de 2,013) no ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.